

100643

100643



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"CAJA MANIQUI PARA EQUIPAJES", a favor de DON FRANCISCO LEDESMA MALCAMPO, de nacionalidad española, residente en BATA (RIO MUNI).

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Existen infinidad de maletas y sacos de viaje en los que se ha procurado por todos los medios el dotarles de artilugios para conseguir el que las americanas no se arrugen durante su traslado, habiendoseles dotado de perchas y otros dispositivos pero hasta ahora no se ha conseguido el fin propuesto. Ello seria de facil consecución si se transportaran adaptadas a un maniquí, pero ello resulta practicamente imposible por cuanto su volumen es muy grande, y se desperdiciaría una gran parte de la capacidad de la maleta o baul en que se trasladase, pero, si aquel fuese hueco el problema estaria resuelto. Por ello partiendo de tales ideas hemos llegado a la consecución de la caja
- 5.-
- 10.-



15.- maniquí de que es objeto este modelo de utilidad, que consiste en un maniquí aplanado el que en virtud de un corte transversal ha sido seccionado constituyendo una especie de caja con su tapa.

20.- Uno vez conocido el objeto del presente privilegio de invención, con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta pasaremos a describirlo, haciéndose constar se trata de una de sus variadas formas de realización práctica partiendo de tal principio constructivo.

En la figura 1 se representa un corte longitudinal, en la figura 2 una vista en perspectiva y en la 3 un corte transversal.

25.- El maniquí en su conjunto está constituido por la base o caja 1, propiamente dicha, y su tapa 2, las cuales se unen y acoplan en virtud de una terminación o estrechamiento de la tapa, que señalamos con 3.

30.- Finalmente dicha caja-maniquí, puede ir dotada en sus laterales de una argollas o medio de sujeción similar 4, para disponerla inmóvil en una determinada posición dentro de la maleta o baul, que en los dibujos queda señalado con líneas de puntos, e incluso suspendida sin tocar ninguna de las caras internas de ellos.

35.- Descrito suficientemente el objeto del modelo de utilidad nos queda señalar de nuevo se trata de una de sus varias formas de realización, partiendo de tal constitución estructural, pudiendo fabricarse en cualquier tamaño, colores, formas y materiales apropiados, sin que ninguna de dichas modificaciones varíen la esencialidad de la invención.

40.- NOTA

El modelo de utilidad descrito recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

45.- 1ª.-CAJA MANIQUÍ PARA EQUIPAJES, caracterizada por cuanto esta constituida por una maniquí aplanado, seccionado



50.- o, cortada transversalmente en dos partes que constituyen el fondo y tapa de una caja, ya que una de ella ira provista de un estrechamiento interno para acoplarse perfectamente a la parte interna de la otra , estando provista del correspondiente cierre y de unas argollas o hebillas en sus laterales para sujetarla o suspenderla al interior de la maleta o baul en que se transporte.

2a.-"CAJA-MANIQUE PARA EQUIPAJES".

55.- Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

58.- Esta memoria consta de tres hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de cincuenta y ocho lineas.

MADRID A 19 DE JULIO DE 1963.  
P.A.  
MANUEL DE ARPE.

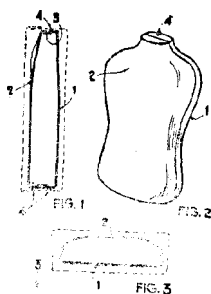
100643



D I S E Ñ O

=====

DEL MODELO DE UTILIDAD A FAVOR DE DON FRANCISCO LEDESMA  
MALCAMPO, RESIDENTE EN BATA (RIO MUNI), POR "CAJA-MANIQUEÍ  
PARA EQUIPAJES"



Escala variable.

MADRID A 19 DE JULIO DE 1963.

P.A.

MANUEL DE ARPE.

100643

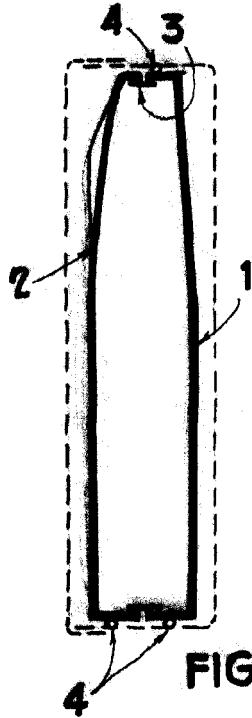


FIG. 1

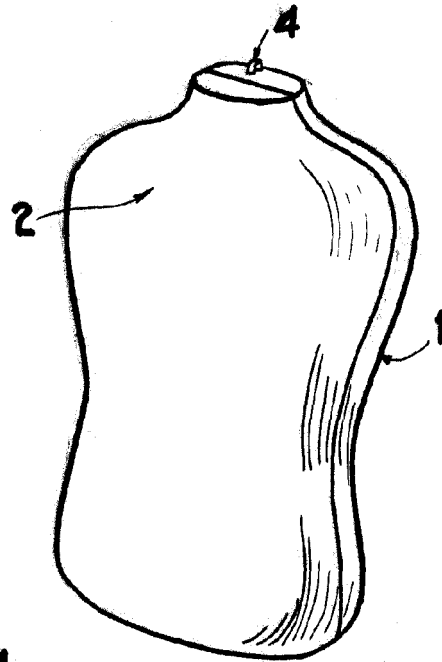


FIG. 2

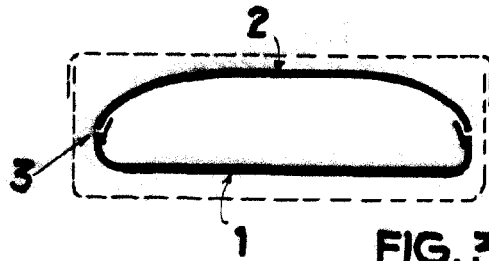


FIG. 3



Madrid, 19 JUL 1963